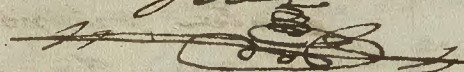


hice saber a D. Juan Jose Vela Quintano
a esta Señoría el nombre de
Sr. de Ayto. de venta echo
el auto de. intese, que nomi-
feto quedar enterado, en su persona, en
de. Certifico =

Jelen


Cabildo = } En las Salas Capitulares del Yllre. y Real
Ayuntamiento de esta Villa de Marañón, p.
la Celebración de Cabildo Extraordinario, precedida
que fue citación ante Dios, se reunieron los S.
D. Eusebio Leguitare Proveedor de dha. Yllre. con
provación, D. Pedro Vivanco Casado, D.ⁿ Gines Gra-
nador de Paredes, D.ⁿ Fran.^{co} Fernandez de Caceres
Regidor del mismo, D. Gines Antonio Sardin
Procurador Sindico G., D. Pedro Paredes Per-
sonero del Publico, y D.ⁿ Juan Julian Oliva
Diputado del comun del Vecindario, y trata-
ron y acordaron lo sig.^{te}
En este estado se presentó D. Jose Albarett Sardin
otro de los Diputados

En este Ayuntamiento se ha visto un Oficio
del Sr. Intendente de Propio y Arriendo de la Pro-
vincia en fha. 2. del mes actual q.^o por con-
tención al q.^o se remite a dho. Sr. acompañando
las cuentas de Propio respectivas al año ante-
rior de Mil ochocientos veinte y ocho se sirve
dividir manifestando haver pasado dha. S.
Cuentas a la Contad.^{ria} p.^{al} Ramo para q.^o
quedasen en ella como en Deposito y ni darlas
entrada hasta tanto q.^o se remita el 2o p.^o
del contingente de dho. año, p.^o sin que requi-
sido

